

FORMULARIO DE SOLICITUD DE ALQUILER DE SALAS

DATOS DEL SOLICITANTE

ENTIDAD/EMPRESA	
PERSONA DE CONTACTO	
DIRECCIÓN POSTAL	
TELEFONO DE CONTACTO	
EMAIL DE CONTACTO	

DATOS DEL EVENTO

FECHA	
ACTIVIDAD	
ENTIDADES PARTICIPANTES	
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	

SALA SOLICITADA

SALA COMPLETA

<ul style="list-style-type: none"> • 08h30 → 17h00 (lunes a jueves) • 08h30 → 15h00 (viernes) • Capacidad tipo conferencia: 70 personas • Mesas reuniones para 20 personas • 3 mesas altas y 6 taburetes disponibles para ponentes 	700€	○
• Proyector		○
• 2 micrófonos inalámbricos		○
• 2 micrófonos de mesa		○
• Pizarra blanca		○

HALL-RECEPCIÓN

HALL-RECEPCIÓN en complemento al alquiler de la sala grande para pausa café/catering <ul style="list-style-type: none"> • 5 mesas estrechas a disposición 	200€	○
--	-------------	---

MEDIA SALA CON PROYECTOR			
<ul style="list-style-type: none"> Sala reunión pequeña con proyector Mesas reuniones para 14 personas 	½ día L-J: 8h30-13h00 O 13h00-17h00 viernes : 08h30- 13h00)	350€	<input type="radio"/>
	Jornada completa L-J: 8h30-17h00 Viernes : 08h30 a 13h00	450€	<input type="radio"/>

MEDIA SALA ACRISTALADA			
<ul style="list-style-type: none"> No dispone de proyector Mesas reuniones para 12 personas 	½ día L-J: 8h30-13h00 O 13h00-17h00 viernes : 08h30- 13h00)	250€	<input type="radio"/>
	Jornada completa L-J: 8h30-17h00 Viernes : 08h30 a 13h00	350€	<input type="radio"/>

DATOS DE FACTURACIÓN	
ENTIDAD/EMPRESA	
PERSONA RESPONSABLE	
DIRECCIÓN POSTAL	
C.I.F./TVA/NºEMPRESA	
TELEFONO DE CONTACTO	
EMAIL DE CONTACTO	

Se aplicará un 10% de descuento sobre el precio del alquiler de sala a las entidades gallegas organizadoras del evento.

Los alquileres de sala con prestaciones de servicios realizadas por la Fundación Galicia Europa están sometidas a un 21% de IVA.

El acondicionamiento y la limpieza de la sala no están incluidos en el precio. Los organizadores deberán contratar en caso de necesidad los servicios de la empresa R&R Clean Service (cleanservicerr@gmail.com).

En caso de sobrepaso de franja horaria, se facturará un suplemento de 30€/hora.

Los organizadores deberán mantener en todo momento las superficies y el material utilizado en buen estado de funcionamiento. Los organizadores serán responsables de cualquier daño o perjuicio que puedan causarse con motivo del uso de la sala, en las personas, instalaciones o equipos. Las zonas comunes deberán ser utilizadas de conformidad con el uso previsto para las mismas.

Firma, fecha y sello de la entidad/empresa